MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Nro. GS-2023- 015906 / RASES 3- JEFAT 29.25

Pereira, 06 de octubre de 2023

Señor Mayor
RUBÉN ALBEIRO ARBOLEDA ALDANA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 3
Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente Expofuturo
Pereira Risaralda

Asunto: Solicitud Autorización Inicio Proceso Contractual.

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Mayor, estudie la posibilidad de autorizar el inicio del proceso de contratación cuyo objeto es "**LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MÉDICOS HOSPITALARIOS, URGENCIAS, AMBULATORIOS, DE PRIMER NIVEL Y/O SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD (INCLUYE MEDICAMENTOS, TRASLADOS, INSUMOS, VACUNAS Y TOMA DE MUESTRAS COVID) PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE POLICÍA NACIONAL EN LOS MUNICIPIOS DE SALAMINA, MARQUETALIA Y FILADELFIA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS Y LOS MUNICIPIOS DE MISTRATO, BALBOA Y LA CELIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 3".**

Lo anterior teniendo en cuenta que esta unidad realizó la verificación del Plan anual de adquisiciones, estableciendo que mencionado proceso se encuentra contemplado en el mismo por un valor estimado de **SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 78.400.000,00)**, de los cuales **DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 19.600.000,00)** son destinados para la vigencia 2023 y **CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 58.800.000,00)** para la vigencia futura 2024 aprobados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio No. 2-2023-022184 del 08 de mayo del 2023 y comunicado oficial GS-2023-030696-DISAN del 16 de mayo de 2023; el total del valor estimado se encuentra distribuido de la siguiente manera:

GRUPO 1: E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL FELIPE SUAREZ DE SALAMINA CALDAS, por un valor estimado de DIEZ MILLONES PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($10.000.000,00) para la vigencia 2023 y VEINTICINCO MILLONES PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($25.000.000,00) para la vigencia futura 2024.

GRUPO 2: E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN CAYETANO DE MARQUETALIA CALDAS, por un valor estimado de DOS MILLONES PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($2.000.000,00) para la vigencia 2023 y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($5.600.000,00) para la vigencia futura 2024.

GRUPO 3: E.S.E HOSPITAL SAN BERNARDO DE FILADELFIA CALDAS, por un valor estimado de UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($1.800.000,00) para la vigencia 2023 y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($5.600.000,00) para la vigencia futura 2024.

GRUPO 4: E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE MISTRATO RISARALDA, por un valor estimado de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($2.300.000,00) para la vigencia 2023 y SIETE MILLONES PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($7.000.000,00) para la vigencia futura 2024.

GRUPO 5: E.S.E HOSPITAL CRISTO REY DE BALBOA RISARALDA, por un valor estimado de DOS MILLONES PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($2.000.000,00) para la vigencia 2023 y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($7.600.000,00) para la vigencia futura 2024.

GRUPO 6: E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE LA CELIA RISARALDA, por un valor estimado de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($1.500.000,00) para la vigencia 2023 y OCHO MILLONES PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($8.000.000,00) para la vigencia futura 2024.

Atentamente,

Subintendente **JUAN CAMILO RAYO CARMONA**
Jefe Área Gestión Aseguramiento en Salud RASES Nro. 3 (E)

Fecha de elaboración: 06-10-2023
Ubicación: C:\Users\Disan\Documents\

Calle 94 Avenida Villa Olímpica frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 ext.8307
deris.rase3@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA